

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830 Fecha de emisión: 10-10-2018 Fecha de revisión: 14-6-2021 Reemplaza la versión de: 2-7-2020 Versión: 1.6

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre comercial : Putoline Helmet Sanitizer UFI : 6220-R003-M00S-J19H

Código de producto : PW.10.17 Tipo de producto : Detergente Vaporizador aerosol

Grupo de productos Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

: Uso industrial, Uso profesional, Uso por el consumidor Categoría de uso principal

Uso de la sustancia/mezcla : Limpiador para cristales

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Putoline Oil Dollegoorweg 15 7602 EC Almelo - Países Bajos T 0031 (0)546 81 81 65 vib@putoline.com

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

H222:H229 Aerosol, categoría 1 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Aerosol extremadamente inflamable. Provoca irritación ocular grave.

14-6-2021 (Fecha de revisión) ES (español) 1/15

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)





GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP)

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

: Peligro

: H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

: P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y

de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la

manipulación.

P280 - Llevar guantes de protección, equipo de protección para los ojos.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén

presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Propan-2-ol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	(N° CAS) 67-63-0 (N° CE) 200-661-7 (N° Índice) 603-117-00-0 (REACH-no) 01-2119457558-25	10 – 20	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336
Butano sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES) (Nota K)	(N° CAS) 106-97-8 (N° CE) 203-448-7 (N° Índice) 601-004-00-0 (REACH-no) 01-2119474691-32	2,5 – 10	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280
Propano sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota U)	(N° CAS) 74-98-6 (N° CE) 200-827-9 (N° Índice) 601-003-00-5 (REACH-no) 01-2119486944-21	2,5 – 10	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280

14-6-2021 (Fecha de revisión) 14-6-2021 (Fecha de impresión) ES (español)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Amoniaco sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	(N° CAS) 1336-21-6 (N° CE) 215-647-6 (N° Índice) 007-001-01-2	0,1 – 0,3	Skin Corr. 1B, H314 STOT SE 3, H335 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 2, H411
Etanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	(N° CAS) 64-17-5 (N° CE) 200-578-6 (N° Índice) 603-002-00-5	< 0,1	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319

Nota K: Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno o mutágeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de 1,3-butadieno (n.o EINECS 203-450-8), en cuyo caso deberá aplicarse también una clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento en relación con esas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-) P210-P403.

Nota U (tabla 3): Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como «Gases a presión» en uno de los grupos Gas comprimido, Gas licuado, Gas licuado refrigerado o Gas disuelto. El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso

Producto sujeto al Artículo 1.1.3.7 del reglamento CLP. Las normas de información de los componentes se modifican en este caso. Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

Lavar la piel con abundante agua.

respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto

con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Aqua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquido combustible. Aerosol extremadamente inflamable.

Peligro de explosión Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Productos de descomposición peligrosos en caso : La combustión incompleta libera monóxido de carbono peligroso, dióxido de carbono y de incendio

otros gases tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de

protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

14-6-2021 (Fecha de revisión) ES (español) 3/15

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame.

: Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de

fumar. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 :

"Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies

calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de

protección individual.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier

manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Temperatura de almacenamiento : < 40 °C

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Butano (106-97-8)		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Butano	
VLA-ED (OEL TWA) [2]	1000 ppm Hidrocarburos alifáticos alcanos (C1 – C4) y sus mezclas, gases (Butano; Etano; Metano; Propano)	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	

14-6-2021 (Fecha de revisión) ES (español) 4/15

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Propano (74-98-6)		
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)		
IOEL TWA [ppm] 1000 ppm		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Propano	
VLA-ED (OEL TWA) [2] 1000 ppm Hidrocarburos alifáticos alcanos (C1 – C4) y sus mezclas, gases (Butano; Etano; Metano; Propano)		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	

Propan-2-ol (67-63-0)		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Isopropanol (Alcohol isopropílico)	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	500 mg/m³	
VLA-ED (OEL TWA) [2]	200 ppm	
VLA-EC (OEL STEL)	1000 mg/m³	
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	400 ppm	
Notas	VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	

Amoniaco (1336-21-6)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
IOEL TWA	14 mg/m³ (indicative)
IOEL TWA [ppm]	20 ppm (indicative)
IOEL STEL	36 mg/m³ (indicative)
IOEL STEL [ppm]	50 ppm (indicative)

Etanol (64-17-5)		
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	Etanol (Alcohol etílico)	
VLA-EC (OEL STEL)	1910 mg/m³	
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	1000 ppm	
Notas	s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT	

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

14-6-2021 (Fecha de revisión) 14-6-2021 (Fecha de impresión)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas bien ajustadas

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido : Aerosol. Apariencia : Blanco. Color Olor : Afrutado.

Umbral olfativo : No hay datos disponibles

рΗ : 9 Solución pH : 100 %

14-6-2021 (Fecha de revisión) ES (español) 6/15

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Grado de evaporación (acetato de butilo=1) : No hay datos disponibles

Punto de fusión : No aplicable

Punto de solidificación : No hay datos disponibles

Punto de ebullición : >-44,5 °C Punto de inflamación : -60 °C Temperatura de autoignición : 365 °C

Temperatura de descomposición : No hay datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : Aerosol extremadamente inflamable.

Presión de vapor : 4000 hPa (20°C)

Densidad relativa de vapor a 20 °C : No hay datos disponibles

Densidad relativa : No hay datos disponibles

Densidad : 0.042 kg/l a 20°C

Densidad : 0,912 kg/l a 20°C

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) : No hay datos disponibles Viscosidad, cinemática : No hay datos disponibles Viscosidad, dinámica : No hay datos disponibles

Propiedades explosivas : Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Propiedad de provocar incendios : No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

Solubilidad

Contenido de COV : 204 g/l

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización. Reacciona violentamente con los oxidantes (fuertes).

Agua: Insoluble / Poco miscible

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Propan-2-ol (67-63-0)	
DL50 oral rata 5840 mg/kg (método OCDE 401)	
DL50 cutáneo conejo	16,4 ml/kg (método OCDE 402)

14-6-2021 (Fecha de revisión) ES (español) 7/15

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

CL50 Inhalación - Rata [ppm]	> 10000 ppm (ppm/6h, vapour) [OECD 403]
------------------------------	---

Amoniaco (1336-21-6)	
DL50 oral	350 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	3310 mg/l

Etanol (64-17-5)		
DL50 oral rata	15010 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: female, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), 95% CL: 14450 - 15560	
DL50 oral	8300 mg/kg de peso corporal Animal: mouse	
DL50 vía cutánea	15800 mg/kg de peso corporal	
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 99999 mg/l	

: No clasificado Corrosión o irritación cutáneas 9 :Ha

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.

pH: 9

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales : No clasificado Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) – exposición única

: No clasificado

Propan-2-ol (67-63-0)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Amoniaco (1336-21-6)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) – exposición repetida

: No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

Putoline Helmet Sanitizer	
Vaporizador	aerosol

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

: Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause Ecología - general

efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

14-6-2021 (Fecha de revisión) ES (español) 8/15

14-6-2021 (Fecha de impresión)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Propan-2-ol (67-63-0)	
CL50 - Peces [1]	9640 mg/l (Pimephales promelas, 96h) [OECD 203]
CL50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 10000 mg/l (Daphnia magna, 24h) [OECD 202]

Amoniaco (1336-21-6)	
CL50 - Peces [1]	0,89 mg/l 96h (Oncorhynchus mykiss)
CE50 - Crustáceos [1]	101 mg/l 48h (Daphnia magna)
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	101 mg/l waterflea
CEr50 algas	2700 mg/l 18d (Chlorella vulgaris)
LOEC (crónico)	0,022 mg/l 73d (Oncorhynchus mykiss)
NOEC crónico crustáceos	0,79 mg/l 96h (Daphnia magna)

Etanol (64-17-5)	
CL50 - Peces [1]	14,2 g/l Test organisms (species): Pimephales promelas
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	5012 mg/l waterflea
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	275 mg/l
NOEC (crónico)	9,6 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '9 d'

12.2. Persistencia y degradabilidad

Putoline Helmet Sanitizer	
Persistencia y degradabilidad	Biodegradable.

Propan-2-ol (67-63-0)	
Biodegradación	53 % (5d)

12.3. Potencial de bioacumulación

Propan-2-ol (67-63-0)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,05

Amoniaco (1336-21-6)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-2,66
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	-0,64

Etanol (64-17-5)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,32

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
Amoniaco (1336-21-6)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

-6-2021 (Fecha de revisión) ES (español) 9/15

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos

Código del catálogo europeo de residuos (CER) Código HP

- Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
- : 20 01 13* Disolventes
- HP3 "Inflamable":
- residuos líquidos inflamables: residuos líquidos con un punto de inflamación inferior a 60 °C, o gasóleos, carburantes diésel y aceites ligeros para calefacción usados con un punto de inflamación entre > 55 °C y ≤ 75 °C;
- residuos líquidos o sólidos pirofóricos inflamables: residuos líquidos o sólidos que, aun en pequeñas cantidades, pueden inflamarse al cabo de cinco minutos de entrar en contacto con el aire;
- residuos sólidos inflamables: residuos sólidos que se inflaman con facilidad o que pueden provocar fuego o contribuir a provocar fuego por fricción;
- residuos gaseosos inflamables: residuos gaseosos que se inflaman con el aire a 20 °C y a una presión de referencia de 101,3 kPa;
- residuos que reaccionan en contacto con el agua: residuos que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables en cantidades peligrosas;
- otros residuos inflamables: aerosoles inflamables, residuos que experimentan calentamiento espontáneo inflamables, residuos de peróxidos orgánicos inflamables y residuos autorreactivos inflamables.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
AEROSOLES	AEROSOLES	Aerosols, flammable	AEROSOLES	AEROSOLES
Descripción del document	Descripción del documento del transporte			
UN 1950 AEROSOLES, 2.1, (D)	UN 1950 AEROSOLES, 2.1	UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1	UN 1950 AEROSOLES, 2.1	UN 1950 AEROSOLES, 2.1
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
2	2	2	2	2
14.4. Grupo de embalaj	14.4. Grupo de embalaje			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el m	edio ambiente			
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No

14-6-2021 (Fecha de revisión) ES (español) 10/15

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : 5F

Disposiciones especiales (ADR) : 190, 327, 344, 625

Cantidades limitadas (ADR) : 1I
Cantidades exceptuadas (ADR) : E0
Instrucciones de embalaje (ADR) : P207

Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP87, RR6, L2

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP9
Categoría de transporte (ADR) : 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V14

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Carga, : CV9, CV12

descarga y manipulado (ADR)

Disposiciones especiales de transporte - : S2

Explotación (ADR)

Código de restricciones en túneles (ADR) : D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959

 Instrucciones de embalaje (IMDG)
 : P207, LP200

 Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)
 : PP87, L2

 N.° FS (Fuego)
 : F-D

 N.° FS (Derrame)
 : S-U

 Categoría de carga (IMDG)
 : Ninguno(a)

 Estiba y Manipulación (IMDG)
 : SW1, SW22

Segregación (IMDG) : SG69

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E0

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y203

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 30kgG

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaie para aviones de : 203

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 75kg

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 203

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 150kg

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A145, A167, A802

Código GRE (IATA) : 10L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : 5F

Disposiciones especiales (ADN) : 190, 327, 344, 625

Cantidades limitadas (ADN) : 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E0
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A
Ventilación (ADN) : VE01, VE04

Número de conos/luces azules (ADN) : 1

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : 5F

Disposiciones especiales (RID) : 190, 327, 344, 625

Cantidades limitadas (RID) : 1L
Cantidades exceptuadas (RID) : E0
Instrucciones de embalaje (RID) : P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP87, RR6, L2

14-6-2021 (Fecha de revisión) ES (español) 14-6-2021 (Fecha de impresión)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Disposiciones particulares relativas al embalaje

: MP9

Categoría de transporte (RID) Disposiciones especiales de transporte - Bultos : 2 : W14

común (RID)

Disposiciones especiales relativas al transporte -

: CW9, CW12

Carga, descarga y manipulación (RID)

: CE2 23

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

N.º de identificación del peligro (RID)

No aplicable

Paquetes exprés (RID)

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Contenido de COV : 204 g/l Cierre de seguridad para niños : No aplicable Indicación de peligro detectable con el tacto : No aplicable

Perfumes alergénicos > 0,01%:

LIMONENE

BENZYL ALCOHOL

Reglamento sobre detergentes : Etiquetado del contenido (648/2004/EC):		
Componente	%	
hidrocarburos alifáticos	15-30%	
perfumes		
LIMONENE		

Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

Seveso III Parte I (Categorías de sustancias peligrosas) Cantidades umbral (en toneladas		toneladas)
	Nivel bajo	Nivel alto
P3a AEROSOLES INFLAMABLES Aerosoles «inflamables» de las categorías 1 o 2, que contengan gases inflamables de las categorías 1 o 2 o líquidos inflamables de la categoría 1	150	500

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

14-6-2021 (Fecha de revisión) ES (español) 12/15

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Fecha de revisión	Modificado	
	Reemplaza la ficha	Modificado	
1.2	Uso de la sustancia/mezcla	Añadido	
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado	
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado	
5.2	Peligro de incendio	Modificado	
7.2	Temperatura de almacenamiento	Añadido	
9.1	pH	Añadido	
9.1	Solución pH	Añadido	
9.1	Temperatura de autoignición	Modificado	
9.2	Contenido de COV	Modificado	
10.3	Posibilidad de reacciones peligrosas	Modificado	
15.1	Contenido de COV	Modificado	
16	Abreviaturas y acrónimos	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:	
FBC	Factor de bioconcentración
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
STP	Estación depuradora
TLM	Tolerancia media limite
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

14-6-2021 (Fecha de revisión) 14-6-2021 (Fecha de impresión)

ES (español)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina
	·

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1	
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	
Flam. Gas 1A	Gases inflamables, categoría 1A	
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2	
Press. Gas (Comp.)	Gas a presión : Gas comprimido	
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B	
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis	
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias	
H220	Gas extremadamente inflamable.	
H222	Aerosol extremadamente inflamable.	
H225	Líquido y vapores muy inflamables.	
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.	
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.	
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H335	Puede irritar las vías respiratorias.	
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.	
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	

ES (español)

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.